



IPROVINAY
INSTITUTO PROMOTOR DE LA
VIVIENDA

IPROVINAY
INSTITUTO PROMOTOR DE LA
VIVIENDA

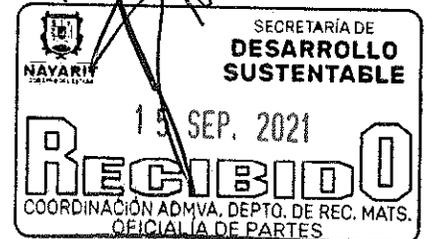


ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM)

POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL

.....
"2021, Año de la Independencia"

DIRECCIÓN DE PLANEACION Y ADMINISTRACIÓN DEL SUELO
Instituto Promotor de la Vivienda de Nayarit
Zapata # 146 Ote. Col. Centro
Tepic, Nayarit. México C.P. 63000



DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL

Nombre de la dependencia: (1)	INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT		
Documento de Trabajo del Programa: (2)	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (RAMIO 33-FISE)		
Nombre de la evaluación: (3)	PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL	Ejercicio evaluado: (4)	2019
Anexo A		Fecha: (5)	08/072021
<p>Comentarios generales: (6) Los recursos del FAIS, en sus dos componentes, FISE y FISMDF, deberán ser administrados bajo los principios de eficiencia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a que estén destinados, como lo estipula el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Los recursos del FAIS, en sus dos componentes, FISE y FISMDF, deberán ejercerse bajo los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera, de contabilidad gubernamental y de fiscalización y rendición de cuentas, que establece la Ley de Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la</p> <p>Comentarios específicos: (7) Los Ayuntamientos como tales manejan los mismo programas específicos relacionados con el FAIS como el FISMDF (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito), Con ello logramos establecer metas de desarrollo urbano o mejoramientos de la vivienda para la población objetivo como Zonas de Atención Prioritaria, Dos grados de marginación y Pobreza extrema, logrando así llegar a municipio de alta marginación social.</p> <p>Fuentes de información: (8) Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2020.</p>			
<p>Unidades administrativas y responsables participantes en la elaboración del Documento de Posición Institucional: (9) Dirección de Fomento Social del Instituto Promotor de la Vivienda de Nayarit y Secretarías de Bienestar.</p>			

Nota: Adjuntar a este documento el Anexo A1 (10)

(11)

LIC. FRANCISCO MARTIN ESTRADA MACHADO DIRECTOR GENERAL DEL IPROVINAY	ING. ROBERTO CASTRO MARTÍNEZ COORDINADOR GENERAL DEL IPROVINAY	LIC. MAURIZIO MACÍAS CARRILLO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL IPROVINAY
---	---	--



I PROVINAY
INSTITUTO PROMOTOR DE LA
VIVIENDA

NAYARIT
MAY 2021



ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM)

CLASIFICACIÓN

.....
"2021, Año de la Independencia"

DIRECCIÓN DE PLANEACION Y ADMINISTRACIÓN DEL SUELO
Instituto Promotor de la Vivienda de Nayarit
Zapata # 146 Ote. Col. Centro
Tepic, Nayarit. México C.P. 63000



CLASIFICACIÓN DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM)

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: (1)

INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT

Documento de Trabajo del Programa: (2)

PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDAS DE CALIDAD

Nombre de la evaluación: (3)

PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN Y ASENTAMIENTO HUMANOS Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

Fecha: (4)

Anexo A1

Tema (5)	No. (6)	Aspecto susceptible de mejora (ASM) (7)	Participación (Contribución al logro del fin y Propósito del fondo o Pp) (8)			Tipo de ASM (9)	Actores involucrados en su seguimiento y solución (10)			Justificación del motivo de su participación (12)
			Alta	Media	Baja		ASM Específico e Institucional (Unidades de la dependencia, coafinanciada)	ASM Interinstitucional e Intergubernamental (otras dependencias o instancias)	Nombre(s) de la(s) Dependencia(s) o instancia(s)	
Aspecto Especifico	1	Documentar y publicar Reglas de Operación del Programa, en donde se identifiquen los procesos de gestión, los bienes y servicios, los objetivos de resultado directo y de impacto esperado descritos en la MIR, así como la estrategia de cobertura	X			Específico	Responsable del Fondo o Pp de evaluación de programación y presupuesto	Otras unidades de la dependencia	Federal Estatal Municipal	
Aspecto Especifico	2	Diseñar la planeación del Programa con una matriz desarrollada bajo la Metodología del Marco Lógico, en donde los objetivos del Resumen Narrativo se enuncian bajo las reglas de redacción emitidas a través de la Guía Técnica de la SHCP.	X		X	Institucional				

Aspecto Especifico	<p>6</p> <p>Elaborar una estrategia oficialmente documentada, en donde se identifique de manera clara y precisa la conceptualización y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida, homologada con el Padrón de Beneficiarios; así como la metodología para su cuantificación, las fuentes de información utilizadas, y el plazo de revisión actualización.</p>														
Aspectos Interinstitucional	<p>7</p> <p>Identificar y documentar si el Programa presenta complementariedad con otros Programas sociales cuyos componentes sean similares o iguales, dirigidos a distinta población; y algunos otros programas que atiendan a la misma población que el Programa de Consolidación de Asentamientos Humanos y Viviendas de Calidad, con distintos bienes y servicios. Con lo anterior, se identificarían beneficios adicionales en favor de la calidad de vida de la población y su contribución a los objetivos de desarrollo Estatal y Nacional.</p>	X		X											

LIC. FRANCISCO MARTIN ESTRADA MACHADO
DIRECTOR GENERAL DEL IPROVINAY

~~(13)~~
ING. ROBERTO CASTRO MARTINEZ
COORDINADOR GENERAL DEL IPROVINAY

LIC. MAURICIO MACIAS-CARRILLO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL IPROVINAY

DOCUMENTO DE TRABAJO

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: (1)

Documento de Trabajo del Programa: (2)

Nombre de la evaluación: (3)

INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAVARIT

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LAS ENTIDADES

PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL

Ejercicio evaluado: (4)

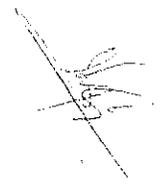
2019

Anexo B

Fecha: (5)

10-sep-21

No. Aspecto susceptible de mejora (6)	Prioridad (8)	Actividades (9)	Áreas Responsables (10)	Fecha de Término (11)	Resultado Esperados (12)	Productos y/o Evidencias (13)
1. Documentar y publicar Reglas de Operación del Programa, en donde se identifiquen los procesos de gestión, los bienes y servicios, los objetivos de resultado directo y de impacto esperado descritos en la MIR, así como la estrategia de cobertura	ALTO	<p>buscar, encontrar, realizar y publicar Los Lineamientos generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en medios digitales y físicos que estén al alcance de todos los usuarios del Instituto, esto ayudará a establecer los mecanismos, procedimientos y obligaciones que deben seguir las entidades, municipios y Demarcaciones Territoriales para la operación eficaz y eficiente del Fondo. La Secretaría de Bienestar podrá proponer a la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) esquemas específicos y una agenda para la evaluación del FAIS. En el siguiente link, se documenta y se da la publicidad oficial a dichos lineamientos por conducto de la entidad normativa del programa para su consulta y manejo.</p> <p>https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589457&fecha=13/03/2020</p>	<p>Secretaría de Bienestar y el Instituto Promotor de la Vivienda del Estado de Navarrit</p>	16- Mzo-2020	<p>Los resultados que se espero con la publicidad masiva de este marco jurídico es un mayor conocimiento respecto al mismo, para una participación activa y supervisora de toda la población en general y específicamente los usuarios que aspiran o han sido beneficiados con recursos de este programa</p>	<p>Reglas de Operación del FAIS</p>

DOCUMENTO DE TRABAJO
SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: (1)

Documento de Trabajo del Programa: (2)

Nombre de la evaluación: (3)

INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAVARIT	
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LAS ENTIDADES	
PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL	
Ejercicio evaluado: (4)	2019

Anexo B

Fecha: (5)

10-sep-21

No. (6)	Aspecto susceptible de mejora (7)	Prioridad (8)	Actividades (9)	Áreas Responsables (10)	Fecha de Término (11)	Resultado Esperado (12)	Prácticas y/o Evidencias (13)
			Llenado de formato de integración de Programas presupuestales y sus componentes en el Sistema de inventario de Programas gubernamentales que emita la SDS	Iprovinay	jun-22	Inventario de Programas, en donde se identifican los procesos de gestión, los bienes y servicios, los objetivos de resultado directo y de impacto esperado así como la estrategia de cobertura.	Formato de Inventario de Programas Gubernamental
2	Diseñar la planeación del Programa con una matriz desarrollada bajo la Metodología del Marco Lógico, en donde los objetivos del Resumen Narrativo se enuncian bajo las reglas de redacción emitidas a través de la Guía Técnica de la SHCP.	A	Reunir a las unidades responsables para la implementación de la metodología del marco lógico, para la construcción de la matriz de indicadores, partiendo de los proyectos y acciones planteadas en el programa presupuestal, mesas de trabajo y análisis hasta la generación de indicadores de resultados de impacto, eficiencia y eficacia	Dirección de fomento social, Dirección de administración y uso de suelo, Dirección de administración y finanzas, Dirección Jurídica y Dirección técnica	oct-20	Matriz de indicadores de acuerdo al programa presupuestal del IPROVINAY	MIR 2021

DOCUMENTO DE TRABAJO

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: (1)

Documento de Trabajo del Programa: (2)

Nombre de la evaluación: (3)

INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LAS ENTIDADES
PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL
Ejercicio evaluado: (4)
2019

Anexo B

Fecha: (5)

10-sep-21

No. (6)	Aspecto susceptible de mejora (7)	Prioridad (8)	Actividades (9)	Áreas Responsables (10)	Fecha de Término (11)	Resultado Esperados (12)	Productos y/o Evidencias (13)
4	4. Elaborar una ficha técnica por indicador de la MIR del Programa, de acuerdo con los lineamientos para la construcción y diseño, mediante la Metodología del marco Lógico, emitidos por el CONAC.	ALTO	(14) Se reunieron personal y titulares de las diferentes direcciones del Instituto para la conformación de las fichas técnicas, por indicador de la MIR de los diferentes programas.	Dirección de Fomento Social, Dirección Técnica, Dirección de Planeación y Administración del Suelo, Dirección Jurídica, Coordinación General.	31/12/2020	Fichas técnicas realizadas por indicador de la MIR.	Fichas técnicas
5	Mejorar el diseño de la MIR, con Fuentes de Información e calculan los indicadores, y con Medios de Verificación que señalen el sitio en donde se encuentran, con el objeto de que la información de desempeño del programa sea monitorable, adecuada, transparente y de fácil acceso, en aras de la Rendición de Cuentas.	A	Capacitación y monitoreo de parte de la Secretaría de Desarrollo Sustentable a través de los reportes trimestrales en la plataforma S.I.M.O.M	Coordinación General por medio de la recolección TRIMESTRAL de avances de metas y objetivos establecidos en la MIR	oct-20	Reportes trimestrales al 100% de cumplimiento de metas y objetivos establecidos en la MIR	S.I.M.O.N



DOCUMENTO DE TRABAJO

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: (1)

Documento de Trabajo del Programa: (2)

Nombre de la evaluación: (3)

INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT	
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LAS ENTIDADES	
PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL	
Ejercicio evaluado: (4)	2019

Anexo B

Fecha: (5)

10-sep-21

No. (6)	Aspecto susceptible de mejora (7)	Prioridad (8)	Actividades (9)	Áreas Responsables (10)	Fecha de Término (11)	Resultado Esperados (12)	Productos y/o Evidencias (13)
6	Elaborar una estrategia oficialmente documentada, en donde se identifique de manera clara y precisa la conceptualización y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida, homologada con el Padrón de Beneficiarios; así como la metodología para su cuantificación, las fuentes de información utilizadas, y el plazo de revisión actualización.	ALTA	El proceso de conceptualización y cuantificación de solicitantes en Iprovinay se ha venido utilizando el criterio de captar la demanda de peticiones en las ventanillas del Instituto mediante una solicitud que se realiza a cada persona donde se plasman sus datos principales, posteriormente vaciarlos en un padrón general de solicitantes y así priorizar la demanda de acciones de vivienda de acuerdo a las zonas de atención que tengan mayor demanda en las que se realizan las siguientes actividades que deben aprobarse una a una de acuerdo a las reglas de operación del programa FAIS y criterios estratégicos planteados en el Instituto.	Fomento y Promoción Social	17-oct-21	Atacar a las zonas de mayor atención prioritaria que carezcan de condiciones mínimas de vivienda.	Listado de Solicitudes

LIC. FRANCISCO MARTÍN ESTRADA MACHADO
DIRECTOR GENERAL DEL IPROVINAY

LIC. ALEX EDUARDO SALAZAR VICARRA
JEFE DEL DEPTO. DE ATENCIÓN CIUDADANA

LIC. MAURICIO MACÍAS CARRILLO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL IPROVINAY

AVANCES AL DOCUMENTO DE TRABAJO

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: (1) INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT

Documento de Trabajo del Programa: (2) ESTRATEGIA PARA DETERMINAR LA POBLACION OBJETIVO

Nombre de la evaluación: (3) PROGRAMA DE CONSOLIDACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL

Ejercicio Evaluado: (4) 2019

Fecha: (5) 10-sep-21

Anexo C

No. Aspecto susceptible de mejora (6)	Prioridad (8)	Actividades (9)	Áreas Responsable (10)	Fecha de Término (11)	Resultado Esperados (12)	Productos y/o Evidencias (13)	% Avances (14)	Identificación del documento probatorio (15)	Observaciones (16)
1 Documentar y publicar Reglas de Operación del Programa, en donde se identifiquen los procesos de gestión, los bienes y servicios, los objetivos de resultado directo y de impacto esperado descritos en la MIR, así como la estrategia de cobertura.	ALTO	<p>buscar, encontrar, realizar y publicar. Los Lineamientos generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en medios digitales y físicos que estén al alcance de todos los usuarios del Instituto, esto ayudará a establecer los mecanismos, procedimientos y obligaciones que deben seguir las entidades, municipios y Demarcaciones Territoriales para la operación eficaz y eficiente del Fondo. La Secretaría de Bienestar podrá proponer a la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) esquemas específicos y una agenda para la evaluación del FAIS. En el siguiente link, se documenta y se da la publicidad oficial a dichos lineamientos por conducto de la entidad normativa del programa para su consulta y manejo. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589457&fecha=13/09/2020</p>	<p>Secretaría de Bienestar y el Instituto Promotor de la Vivienda del Estado de Nayarit</p>	16-mar-20	<p>Los resultados que se espero con la publicidad masiva de este marco jurídico es un mayor conocimiento respecto el mismo, para una participación activa y supervisora de toda la población en general y específicamente los usuarios que aspiran o han sido beneficiados con recursos de este programa</p>	Reglas de Operación del FAIS	100%	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1VDn40nNW1CW2X0Cyg9UrevYUw_bXYCJF</p>	Ninguno

[Handwritten Signature]

AVANCES AL DOCUMENTO DE TRABAJO

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: (1)

Documento de Trabajo del Programa: (2)

Nombre de la evaluación: (3)

INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAVARIT ESTRATEGIA PARA DETERMINAR LA POBLACION OBJETIVO	Ejercicio Evaluado: (4) 2019
PROGRAMA DE CONSOLIDACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL	Fecha: (5) 10-sep-21

Anexo C

Nº (6)	Aspecto susceptible de mejora (7)	Prioridad (8)	Actividades (9)	Áreas Responsables (10)	Fecha de Término (11)	Resultado Esperados (12)	Productos y/o Evidencias (13)	% Avances (14)	Identificación del documento probatorio (15)	Observaciones (16)
1			Llenado de formato de Integración de Programas presupuestales y sus componentes en el Sistema de Inventario de Programas gubernamentales	Iprovinay	Jun-22	Inventario de Programas, en donde se identifican los procesos de gestión, los bienes y servicios, los objetivos de resultado directo y de impacto esperado así como la estrategia de cobertura.	Formato de Inventario de Programas Gubernamentales que emita SDS	30%	https://sds.navarit.gob.mx/ContenVfiles/Transparencia/Sistema de Evaluacion/lineamientos de neamientos de e creacion m odificacion P d.pdf	LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LA CREACIÓN O MODIFICACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
2	Diseñar la planeación del Programa con una matriz desarrollada bajo la Metodología del Marco Lógico, en donde los objetivos del Resumen Narrativo se enuncian bajo las reglas de redacción emitidas a través de la Guía Técnica de la SHCP.	ALTO	Reunir a las unidades responsables para la implementación de la metodología del marco lógico, para la construcción de la matriz de indicadores, partiendo de los proyectos y acciones planteadas en el programa presupuestal, mesas de trabajo y análisis hasta la generación de indicadores de resultados de impacto, eficiencia y eficacia	Dirección de fomento social; Dirección de administración y uso de suelo; Dirección de administración y finanzas, Dirección Jurídica y Dirección técnica	01-oct-20	Matriz de indicadores de acuerdo al programa presupuestal del IPROVINAY	MIR 2021	100%	https://www.inavarit.gob.mx/transparencia/fiscal/des/3_marco_programatico_presupuestal/presupuestal_agresos/2021/Presupuestal_agresos/20en%20resultados.pdf	Buscar Pagina



AVANCES AL DOCUMENTO DE TRABAJO

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: (1)

Documento de Trabajo del Programa: (2)

Nombre de la evaluación: (3)

INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAVARIT ESTRATEGIA PARA DETERMINAR LA POBLACION OBJETIVO	Ejercicio Evaluado: (4) 2019
PROGRAMA DE CONSOLIDACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL	
Anexo C	
Fecha: (5) 10-sep-21	

No. (6)	Aspecto susceptible de mejora (7)	Prioridad (8)	Actividades (9)	Áreas Responsable (10)	Fecha de Término (11)	Resultado Esperados (12)	Productos y/o Evidencias (13)	% Avances (14)	Identificación del documento probatorio (15)	Observaciones (16)
4	Elaborar una ficha técnica por indicador de la MIR del Programa, de acuerdo con los lineamientos para la construcción y diseño, mediante la Metodología del marco Lógico, emitidos por el CONAC.	ALTO	Se reunieron personal y titulares de las diferentes direcciones del Instituto para la conformación de las fichas técnicas, por indicador de la MIR de los diferentes programas.	Dirección de Fomento Social, Dirección Técnica, Dirección de Planeación y Administración del Suelo, Dirección Jurídica, Coordinación General.	31-dic-20	Fichas técnicas realizadas por indicador de la MIR.	Fichas técnicas	100%	http://52.149.50.241/apex/f?p=124:LOGIN::84388888656736:::	Acceso restringido a través de clave de usuario y contraseña registrada la cual esta en poder del enlace de seguimiento de indicadores del IPROVINAY
5	Mejorar el diseño de la MIR, con Fuentes de Información y con Medios de Verificación que señalen el sitio en donde se encuentran, con el objeto de que la información de desempeño del programa sea monitorable, adecuada, transparente y de fácil acceso, en aras de la Rendición de Cuentas.	ALTO	Capacitación y monitoreo de parte de la Secretaría de Desarrollo Sustentable a través de los reportes trimestrales en la plataforma S.I.M.O.M	Coordinación General por medio de la recolección TRIMESTRAL de avances de metas y objetivos establecidos en la MIR	01-oct-20	Reportes trimestrales al 100% de cumplimiento de metas y objetivos establecidos en la MIR	S.I.M.O.M	100.00%	https://www.inayavit.gob.mx/transparencia/fiscalidad/3_marco_programa/atico_presupuestal/presupuestal/2021/Presupuesto%20pasado%20en%20resultados.pdf	Seguimiento: http://52.149.50.241/apex/f?p=124:385 buscar IPROVINAY



AVANCES AL DOCUMENTO DE TRABAJO

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: (1)

Documento de Trabajo del Programa: (2)

Nombre de la evaluación: (3)

INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAVARIT ESTRATEGIA PARA DETERMINAR LA POBLACION OBJETIVO	PROGRAMA DE CONSOLIDACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL
Ejercicio Evaluado: (4)	2019
Fecha : (5)	10-sep-21

Anexo C

No. (6)	Aspecto susceptible de mejora (7)	Procedimiento (8)	Actividades (9)	Áreas Responsables (10)	Fecha de Término (11)	Resultado Esperado (12)	Productos y/o Evidencias (13)	% Avances (14)	Identificación del documento probatorio (15)	Observaciones (16)
4	Elaborar una estrategia oficialmente documentada, en donde se identifique de manera clara y precisa la conceptualización y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida, homologada con el Padrón de Beneficiarios; así como la metodología para su cuantificación, las fuentes de información utilizadas, y el plazo de revisión actualización.		El proceso de conceptualización y cuantificación de solicitantes en Iprovinay se ha venido utilizando el criterio de captar la demanda de peticiones en las ventanillas del Instituto mediante una solicitud que se realiza a cada persona donde se plasman sus datos principales, posteriormente vaciarlos en un padrón general de solicitantes y así priorizar la demanda de acciones de vivienda de acuerdo a las zonas de atención que tengan mayor demanda en las actividades que deben aprobarse una a una de acuerdo a las reglas de operación del programa FAIS Y criterios estratégicos planteados en el Instituto. 1. Solicitud 2. Inspección ocular 3. Estudio socio-económico 4. Captura en plataforma digital MIDS	El proceso de conceptualización y cuantificación de solicitantes en Iprovinay se ha venido utilizando el criterio de captar la demanda de peticiones en las ventanillas del Instituto mediante una solicitud que se realiza a cada persona donde se plasman sus datos principales, posteriormente vaciarlos en un padrón general de solicitantes y así priorizar la demanda de acciones de vivienda de acuerdo a las zonas de atención que tengan mayor demanda en las siguientes actividades que deben aprobarse una a una de acuerdo a las reglas de operación del programa FAIS Y criterios estratégicos	17-oct-21	Atacar a las zonas de mayor atención prioritaria que carezcan de condiciones mínimas de vivienda.	Listado de Solicitudes	80.48%	https://drive.google.com/drive/folders/1klvEQ02hVImMHORBITPpAB5DnPVd Y	NINGUNA

(17)

LIC. FRANCISCO MARTIN ESTRADA MACHADO
DIRECTOR GENERAL DE IPROVINAY

LIC. RODOLFO PEDROZA BERNAL
DIRECTOR DE FOMENTO SOCIAL IPROVINAY

LIC. MAURICIO MACÍAS-CARRILLO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL IPROVINAY

DOCUMENTO INSTITUCIONAL
SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO
INSTITUCIONALES, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: (1)

Documento de Trabajo del Programa: (2)

Nombre de la evaluación: (3)

INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAVARRIT	
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (RAMO 33-FISE)	
PROGRAMA DE CONSOLIDACION SE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL	
Ejercicio Evaluado: (4)	2019
Fecha: (5)	10-sep-21

Anexo D

Nº (6)	Aspecto susceptible de mejora (7)	Prioridad (8)	Área Coordinadora (9)	Actividades (10)	Área Responsable (11)	Fecha de Termino (12)	Resultados Esperados (13)	Productos y/o Evidencias (14)
3	Diseñar la planeación del Programa con una matriz desarrollada bajo la Metodología del Marco Lógico, en donde se conecten de manera lógica los objetivos del Resumen Narrativo y los Supuestos objetivos a lograr por otro programa, de tal forma que se valide la relación lógica en los tres bloques: Actividades- supuestas actividades- Componentes, Componentes-Propósitos; Propósito otros resultados exógenos- Fin.	ALTO	Coordinador General del IPROVINAY	Reunir a las unidades responsables para la implementación de la metodología del marco lógico, para la construcción de la matriz de indicadores, partiendo de los proyectos y acciones planteadas en el programa. presupuestal, mesas de trabajo y análisis hasta la generación de indicadores de resultados de impacto, eficiencia y eficacia	Dirección de fomento social, Dirección de planeación y administración del suelo, Dirección de administración y finanzas, Dirección Jurídica y Dirección Técnica	oct-20	Matriz de Indicadores de acuerdo al programa presupuestal del IPROVINAY	MIR 2021

(15)

LIC. FRANCISCO MARTIN ESTRADA MACHADO
 DIRECTOR GENERAL DE IPROVINAY

LIC. RODOLFO PEDROZA BERNAL
 DIRECTOR DE FOMENTO SOCIAL IPROVINAY

LIC. MAURICIO MACÍAS CARRILLO
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL IPROVINAY

**AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL
SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO INSTITUCIONALES, DERIVADOS DE INFORMES Y
EVALUACIONES EXTERNAS**

Nombre de la dependencia: (1) **INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT**

Documento de Trabajo del Programa: (2) **PROGRAMA DE CONSOLIDACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL**

Nombre del la evaluación: (3) **DISEÑO Y PLANEACION DEL MARCO LÓGICO PARA LA MIR**

Anexo: E

Ejercicio Evaluado: (4) **2019**

Fecha: (5) **10-sep-21**

No. Aspecto susceptible de mejora (6)	Prioridad (8)	Área Coordinadora (9)	Actividades (10)	Área Responsable (11)	Fecha de Término (12)	Resultados Esperados (13)	Productos y/o Evidencias (14)	Avance % (15)	Identificación del documento probatorio (16)	Observaciones (17)
3 Diseñar la planeación del Programa con una matriz desarrollada bajo la Metodología del Marco Lógico, en donde se conecten de manera lógica los objetivos del Resumen Narrativo y los Supuestos objetivos a lograr por otro programa, de tal forma que se valide la relación lógica en los tres bloques: Actividades- supuestas actividades- Componentes, Componentes-Propósito; Propósito otros resultados exógenos- Fin.	MEDIO	Coordinador General del IPROVINAY	Reunir a las unidades responsables para la implementación de la metodología del marco lógico, para la construcción de la matriz de indicadores, partiendo de los proyectos y acciones planteadas en el programa presupuestal, mesas de trabajo y análisis hasta la generación de indicadores de resultados de impacto, eficiencia y eficacia	Dirección de planeación y administración social, Dirección de planeación y administración y finanzas, Dirección Jurídica y Dirección Técnica	oct-20	seguimiento de los ASM	MIR 2021	100%	https://drive.google.com/drive/folders/18vef0lders18wFRUYK1qFent4335nTukHgcKLCXB73PwV	ninguna

(18)

LIC. FRANCISCO MARTIN ESTRADA MACHADO
DIRECTOR GENERAL DE IPROVINAY

ING. ROBERTO CASTRO MARTINEZ
COORDINADOR GENERAL DEL IPROVINAY

LIC. MAURICIO MACIAS CARBILLO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL IPROVINAY

DOCUMENTO INTERINSTITUCIONAL E INTERGUBERNAMENTAL

Nombre de la dependencia: (1)

Documento de Trabajo del Programa: (2)

Nombre de la evaluación: (3)

INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT
PROGRAMA DE CONSOLIDACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL
PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL
Anexo F Ejercicio evaluado: (4)
Fecha: (5)
2019 10-sep-21

No. (6)	Aspecto susceptible de mejora (7)	Prioridad (8)	Actividades (9)	Áreas Responsable (10)	Fecha de Término (11)	Resultado Esperados (12)	Productos y/o Evidencias (13)
7	Identificar y documentar si el Programa presenta complementariedad con otros Programas sociales cuyos componentes sean similares o iguales, dirigidos a distinta población; y algunos otros programas que atiendan a la misma población que el Programa de Consolidación de Asentamientos Humanos Y Viviendas de Calidad, con distintos bienes y servicios. Con lo anterior, se identificarían beneficios adicionales en favor de la calidad de vida de la población y su contribución a los objetivos de desarrollo Estatal y Nacional.	MEDIO	Mejoraremos en las actividades estructurales para que los programas lleguen a los municipios con mayor marginación social, dando conocer los programas sociales como tal lo marca las reglas de operación, llevando los beneficios a su nivel objetivo, así como igual escriturar y dar fe legal a las propiedades irregulares del estado de Nayarit.	Secretaría de Bienestar y el Instituto Promotor de la Vivienda del Estado de Nayarit	17-oct-20	Mayor claridad en los programas y transparencia como tal, logrando alcanzar mayores metas conforme lo marque los reglamentos.	PTA 2020

(14)

LIC. FRANCISCO MARTIN ESTRADA MACHADO
DIRECTOR GENERAL DE IPROVINAY

LIC. RODOLFO PEDROZA BERNAL
DIRECTOR DE FOMENTO SOCIAL IPROVINAY

LIC. MAURICIO MACÍAS CARRILLO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL IPROVINAY

AVANCES AL DOCUMENTO INTERINSTITUCIONAL E INTERGUBERNAMENTAL

Nombre de la dependencia: (1)

INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAVARRIT

Documento de Trabajo del Programa: (2)

ESTRATEGIA PARA DETERMINAR LA POBLACION OBJETIVO

Nombre de la evaluación: (3)

PROGRAMA DE CONSOLIDACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL

Anexo G

Ejercicio Evaluado: (4)

2019

Fecha : (5)

10-sep-21

No. Aspecto susceptible de mejora (6)	Prioridad (8)	Actividades (9)	Áreas Responsables (10)	Fecha de Término (11)	Resultado Esperados (12)	Productos y/o Evidencias (13)	% Avances (14)	Identificación del documento probatorio (15)	Observaciones (16)
<p>7</p> <p>Identificar y documentar si el Programa presenta complementariedad con otros Programas sociales cuyos componentes sean similares o iguales, dirigidos a distinta población, y algunos otros programas que atiendan a la misma población que el Programa de Consolidación de Asentamientos Humanos y Viviendas de Calidad, con distintos bienes y servicios. Con lo anterior, se identificarían beneficios adicionales en favor de la calidad de vida de la población y su contribución a los objetivos de desarrollo Estatal y Nacional.</p>	<p>MEDIO</p>	<p>Mejoraremos en las actividades estructurales para que los programas lleguen a los municipios con mayor marginación social, dando conocer los programas sociales como tal lo marca las reglas de operación, llevando los beneficios a su nivel objetivo, así como igual estructurar y dar fe legal a las propiedades irregulares del estado de Navarrit.</p>	<p>Dirección de Fomento Social, Dirección de planeación y administración del suelo, Dirección Técnica, Dirección Jurídica.</p>	<p>17/10/2020</p>	<p>Mayor claridad en los programas y transparencia como tal, logrando alcanzar mayores metas conforme lo marque los reglamentos.</p>	<p>PTA 2020</p>	<p>100%</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1ilPj8q4Idstfqp88y1nq-BMRKQivZe</p>	<p>PTA 2021</p>

LIC. FRANCISCO MARTIN ESTRADA MACHADO
DIRECTOR GENERAL

LIC. RODOLFO PEDROZA BERNAL
DIRECTOR DE FOMENTO SOCIAL I PROVINA Y

LIC. MAURICIO MACIAS CARRILLO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL I PROVINA Y